

# Produce multó solo por S/250 a barco chino que pescó ilegalmente en mar peruano, denuncia gremio

Desde 2023 se registró el ingreso irregular de aproximadamente 200 embarcaciones chinas, y según Sonapesca, el Gobierno está creando un ambiente de impunidad.

- Precio del dólar hoy en el Perú: cuál es el tipo de cambio para este lunes 20 de mayo
- ¡Atención! Hoy inicia retiro AFP 2024: horario para enviar mi solicitud este lunes 20



Embarcaciones chinas estarían gozando de un trato diferenciado, advierte gremio de pesca artesanal. Foto: Sonapesca

Fernando Cuadros Compartir [Facebook] [WhatsApp] [Twitter] [Google News]

El barco chino Tian Xiang recibió una multa de S/250 pese a pescar ilegalmente dentro del mar peruano, denunció Edwin Houghton, vicepresidente de la Sociedad Nacional de Pesca Artesanal del Perú (Sonapesca). Incluso, advierte que con los beneficios de pronto pago, la multa efectiva podría terminar en S/100.

Houghton recalca que en 2023, ingresaron más de 150 embarcaciones que omiten el uso del dispositivo satelital con el que se comprueba si están autorizadas a realizar actividades pesqueras. En lo que va del año, ya van 35 embarcaciones.

Esos S/250 de multa son catalogados como irrisorios por Sonapesca ya que no contribuyen a reparar el daño ambiental ni a desincentivar la futura incurrencia en estos actos.

"A los pescadores artesanales nos imponen multas exorbitantes, inician procesos penales en nuestra contra, congelan nuestras cuentas bancarias y confiscan nuestros barcos y equipos de pesca. Mientras tanto, vemos en este caso, que los barcos chinos que han sido vistos por nuestros pescadores dentro de nuestras 200 millas reciben sanciones con montos que suenan a broma", añadió.

## Pescadores artesanales piden más orden y control

Sonapesca recordó que en las últimas semanas, diversos pescadores artesanales han reportado en las redes sociales encuentros imprevistos con barcos calamareros chinos muy cerca del límite marítimo peruano de las 200 millas, e incluso, a un paso de puertos importantes como Chimbote, Callao y Pisco.

"Aparentemente, estarían entrando a astilleros de la Marina de Guerra del Perú para ser reparados y poder seguir operando frente a las costas peruanas", añadió Houghton.

Así, instaron al Ministerio de Defensa y al Ministerio de la Producción a poner orden en el Mar de Grau. Según Sonapesca, ante el reclamo de los pescadores artesanales, el Produce aseguró que "intensificaría sus acciones de fiscalización contra la pesca ilegal".

También denuncian que el barco Hua Ying 78 ingresó el 15 de abril a la Bahía de Paracas, y específicamente el 2 de abril, según Global Fishing Watch, habría registrado un ingreso a Perú para hacer actividades de pesca. Esta embarcación en los últimos seis meses apagó dos veces sus equipos satelitales por alrededor de 10 días.

"A pesar de estos antecedentes, el Ministerio de la Producción autorizó el ingreso de esta embarcación a Perú, cuando debió habérselo negado, o permitirle el ingreso, pero para ejercer su capacidad sancionadora. Pero, como consta en los registros de la Autoridad Portuaria Marítima, se le dejó entrar y salir como a Pedro en su casa", concluyó Houghton.

## Más embarcaciones extranjeras ilegales en el mar peruano

El pasado 4 de abril ingresó a mar peruano el barco Jin Hai 728 para hacer cambio de tripulación pero, al final, realizó actividades de mantenimiento al astillero SIMA de Chimbote. The Outlaw Ocean Project identificó en esta embarcación un hecho vinculado a violaciones de derechos humanos, añade Sonapesca.

Desde que Sergio González asumió la cartera del Produce en abril, 26 barcos chinos entraron al Perú en la opacidad —sin el monitoreo de sus dispositivos satelitales, como manda la normativa local—.

Y, solo en mayo, cuatro barcos fueron indebidamente autorizados a ingresar sin el dispositivo satelital peruano y cargan con graves antecedentes de pesca ilegal o abusos laborales: Ning Tai 11, Zhou Yu 908, Pu Yuan 827 y, el anteriormente mencionado, Hua Ying 78.

AUTOR: FERNANDO CUADROS Formado en la Universidad Jaime Bausate y Meza. En constante aprendizaje. La economía es la rama del periodismo más cercana a la gente y mi deber es ser un puente a la información.

Temas | MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN | PESCA

Suscríbete al boletín [example@mail.com] [Suscribirse]

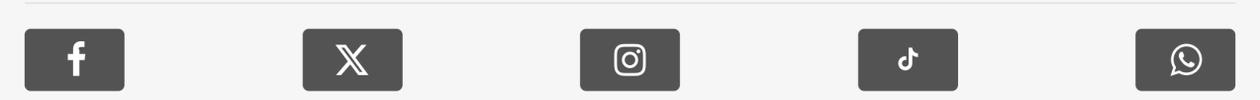
↑ Regresar al inicio

### Enlaces de interés

Últimas noticias	Política	Economía
Sociedad	Deportes	Espectáculos
Cine & Series	Mundo	Tendencias
Tecnología	Cultura Asiática	Loterías y sorteos
Datos LR	Columnistas	Verificador
Argentina	México	Venezuela
Horóscopo chino		

Contáctanos Suscríbete Términos y condiciones Políticas y Estándares

### Nuestras Redes Sociales



Buscar [input] [Buscar]

Visita también

- larepublica.pe | podcast.larepublica.pe | elpopular.pe | libero.pe | libero.pe/esports | wapa.pe | lol.larepublica.pe | buenazo.pe | larepublica.pe/verificador | perulegal.larepublica.pe | lrmass.larepublica.pe | perubazar.pe | cuponidad.pe